

Acta de Junta General de Accionistas

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 11:45 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle El Sol Oe12-133 y avenida Ilaló, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GOSMART3R S.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas de la Compañía GOSMART3R S.A.:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
JUAN CARLOS DAVID RIZZO GUAMBAÑA	400,00	USD 1,00	400,00	50%
FRANCISCO IVÁN RUIZ SIMBAÑA	400,00	USD 1,00	400,00	50%
TOTAL	800,00		800,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta General el Presidente de la compañía, licenciado Juan Carlos Rizzo; y, como Secretario *Ad-Hoc* de la misma el abogado Gustavo Redín Guerrero, quien también se encuentra presente en esta Junta, ambos aceptan las mencionadas delegaciones. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar los accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

UNO: *Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*

DOS: *Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*

TRES: *Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.*

CUATRO: *Nombramiento de Comisario para el año 2020.*

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y presenta el informe preparado por el Comisario,

Acta de Junta General de Accionistas

Ingeniero Francisco Iván Ruiz Simbaña, correspondiente al año 2019.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Informe de Comisario presentado, el cual se adjunta al expediente.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, Licenciada Carla Rizzo, quien presenta a la Junta de Accionistas el Informe de Gerente General correspondiente al período 2019.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General del año 2019, mismo que se adjunta al expediente.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y presenta los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Analizados estos documentos, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad, y se adjuntan al expediente.

PUNTO CUATRO: Nombramiento de Comisario para el año 2020.

La Junta General de Accionistas nombra al Ing. Francisco Iván Ruiz Simbaña para el ejercicio fiscal 2020 y autoriza al representante legal de la Compañía a fijar su retribución.

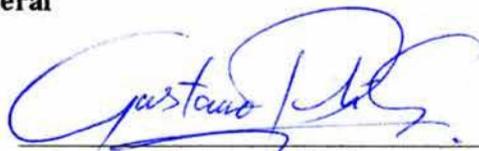
Concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la reunión a las 12:10 horas. Concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



Juan Carlos David Rizzo Guambaña
Accionista / Presidente de la Junta
General



Francisco Iván Ruiz Simbaña
Accionista



Gustavo Redín Guerrero
Secretario Ad-Hoc de la Junta General